

## QB0176 Conectando mi Camino Rural

<b>Formato. Difusión de los resultados de la evaluación.</b>
<b>7.1 DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>
<b>7.2 PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN</b>
<b>7.3 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN</b>
<b>7.4 DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA</b>
<b>7.5 IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)</b>
<b>7.6 DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>
<b>7.7 DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>

<b>Anexo 7.1 DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>	
7.1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Específica de Desempeño con Análisis Cualitativo del Impacto del Programa en los Beneficiarios	
7.1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 10/06/2024	
7.1.3 Fecha de término de la evaluación: 4/10/2024	
7.1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Lic. Pedro Damián González Vázquez Director General	Unidad administrativa: Dirección General de Planeación, Articulación y Evaluación de la Política Social.  Secretaría de Desarrollo Social y Humano
7.1.5 Objetivo general de la evaluación:  Contar con una valoración del desempeño del Programa, sobre él ejercicio fiscal 2024 con base en la información entregada por las unidades responsables de su operación y evaluación para contribuir a la toma de decisiones.	
7.1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"><li>Realizar una breve descripción y valoración de los elementos cualitativos del programa (origen y análisis del problema público, justificación de la intervención, alineación a planes de desarrollo, etc.)</li></ul>	

- Reportar los resultados y productos del programa evaluado, mediante el análisis de los indicadores de resultados, de los indicadores de servicios y gestión, así como de los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos del programa.
- Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), haciendo un comparativo respecto de años anteriores y el avance en relación con las metas establecidas.
- Disponer de una valoración integral de los indicadores de la Matriz de Indicadores y los procesos para obtener los datos que permiten su reproducción.
- Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora del programa derivado de las evaluaciones externas.
- Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto del programa.
- Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones del programa.
- Establecer si los indicadores estratégicos y de gestión cumplen con los criterios mínimos necesarios para medir los objetivos en un punto determinado en el tiempo.

#### 7.1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

Equipos de trabajo: Se conformaron 4 equipos de acuerdo con las etapas de la evaluación: Equipo de coordinación general, Equipo de gestión y recolección de información, Equipo de análisis y procesamiento de la información y Equipo de evaluación e integración del informe final.

Recolección de la información: La recolección de los datos y los documentos se realizó a través de los enlaces del programa y de los responsables de algún procedimiento específico. La comunicación y recogida de la información se desarrolló mediante el despliegue de varias estrategias tecnológicas, digitales y presenciales que permitieron el contacto y la comunicación de forma ágil y expedita con los informantes clave. Se generó un grupo de WhatsApp en el que se incluyó a todos los actores involucrados en el desarrollo del Programa para solicitar información y resolver dudas sobre lo solicitado, también se creó una carpeta para el Programa en el Drive de Google, ahí los responsables del Programa subieron los documentos requeridos en subcarpetas ordenadas por tipos de documentos: I. Diagnóstico y/o documento con problema público, II. Valores Avance Indicadores, III. Evaluaciones Externas Anteriores, IV. Estructura Analítica del Programa, V. Cobertura y Presupuesto del Programa, VI. Capacidad Institucional, VII. Monto por capítulo de gasto y VIII. Población Beneficiada.

El equipo evaluador hizo un registro y análisis de los documentos e información recolectada y se estableció nuevamente comunicación con los enlaces del

Programa, vía WhatsApp, para dar seguimiento a dudas, entregas incompletas o extemporáneas.

Entrevistas semi estructuradas con actores clave: Se realizaron entrevistas presenciales con actores clave que operan el programa para completar la información faltante.

Para el análisis del impacto del programa en los beneficiarios: El aspecto metodológico relativo a la selección de muestra que se utilizó para la recogida de información de los beneficiarios responde directamente a la investigación y análisis cualitativos, que propone muestreos aleatorios, estratificados, por conveniencia y lo más importante, para la selección de la muestra se tomó en cuenta los recursos disponibles para los investigadores en términos de tiempo, recursos económicos, materiales y la accesibilidad a las personas, asimismo se consideró enfáticamente el derecho a la privacidad de la información personal.

Se entrevistó a los beneficiarios utilizando una entrevista estructurada en la que el objetivo principal fue rescatar su percepción respecto de los beneficios personales y/o comunitarios obtenidos del Programa.

Cuestionarios  Entrevistas  Formatos  Otros  Especifique:  
medios electrónicos: WhatsApp, Google Drive y Google Formularios.

## **Anexo 7.2 PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN**

7.2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

El propósito del programa aporta al cumplimiento de algunas metas del Plan de Desarrollo Guanajuato 2040, al Programa de Gobierno del Estado 2018-2024 y a la Actualización del Programa Sectorial Desarrollo Ordenado y Sostenible 2019-2024 en su línea estratégica 5.5 enuncia el fortalecimiento de la conectividad y movilidad para la competitividad.

El programa cuenta con un respaldo documental de evaluaciones y/o investigaciones de instituciones oficiales, que aportan elementos para su diagnóstico, explican las causas y necesidades que el programa busca atender.

Respecto a la evolución del presupuesto en los últimos tres ejercicios fiscales, de acuerdo con la información disponible de la cuenta pública se observa que el programa ha tenido considerables ampliaciones presupuestales respecto al presupuesto que se aprueba al inicio.

Se implementó una plataforma tecnológica a través de la cual los municipios pueden dar seguimiento al proceso de registro y autorización de los proyectos, lo cual permite acortar plazos en los procesos y agilizar la comunicación entre los responsables del programa y la coordinación con las instancias municipales.

Los beneficiarios reportan que las obras de pavimentación y rehabilitación de caminos han tenido un impacto significativo en la conectividad de las comunidades rurales. Ha mejorado el acceso a servicios como salud, educación y mercados, especialmente en temporada de lluvias, se ha reducido el aislamiento de las comunidades y ha mejorado su integración con otras localidades. Mediante el análisis cualitativo del impacto del programa en los beneficiarios se evidencia que las obras de pavimentación y rehabilitación de caminos han tenido un impacto significativo en la conectividad de las comunidades rurales. Ha mejorado el acceso a servicios como salud, educación y mercados, especialmente en temporada de lluvias, ahora se ha reducido el aislamiento de las comunidades y ha mejorado su integración con otras localidades.

7.2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

7.2.2.1 Fortalezas:

- El propósito del programa aporta al cumplimiento de algunas metas del Plan Estatal de Desarrollo 2040 en su línea estratégica 3.2 Territorio: Favorecer el desarrollo de asentamientos humanos compactos, inclusivos, seguros, sostenibles e intercomunicados, con una infraestructura que favorezca su resiliencia, la optimización en el uso de los recursos naturales y el aprovechamiento de energías renovables. La Actualización del Programa Sectorial Desarrollo Ordenado y Sostenible 2019-2024 en su línea estratégica 5.5 Fortalecimiento de la conectividad y movilidad para la competitividad. Objetivo 5.5.1 Fortalecer la infraestructura carretera y de caminos rurales, para asegurar su nivel de operación óptimo.
- El programa cuenta con un respaldo documental de evaluaciones y/o investigaciones de instituciones oficiales, que aportan elementos para su diagnóstico, explican las causas y necesidades que el programa busca atender.
- Sus procedimientos se encuentran estandarizados y publicados en sus Reglas de Operación, así como se realizó una evaluación de procesos en 2022 que ha permitido estandarizar de manera óptima los procesos del programa.
- El programa tiene información sistematizada, en donde se puede ver el proceso con las y los beneficiarios.

- El programa cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas en su página oficial.
- Los medios de verificación son suficientes, y se encuentran en cada nivel del indicador con medios de verificación internos y externos, lo que permite un seguimiento del programa desde ambas perspectivas.
- Se rescata del análisis cualitativo del impacto del programa en los beneficiarios que las obras de pavimentación y rehabilitación de caminos han tenido un impacto significativo en la conectividad de las comunidades rurales. Antes de las intervenciones, el mal estado de los caminos dificultaba el acceso a servicios como salud, educación y mercados, especialmente en temporada de lluvias, ahora se ha reducido el aislamiento de las comunidades y ha mejorado su integración con otras localidades.

#### 7.2.2.2 Oportunidades:

Lograr una sistematización adecuada de los procesos que contempla el programa, con lo que se permitirá la ejecución de los proyectos de construcción y/o rehabilitación en tiempo y forma.

Incluir plazos de revisión y actualización en el árbol de problemas, diagnósticos, MIR, Fichas Técnicas de Indicadores y las poblaciones objetivo y potencial.

Incluir el método de cálculo de la población potencial y objetivo.

Los beneficiarios sugieren evaluar la instalación de infraestructura adicional, como paradas de autobuses y señalización, para facilitar el uso de los caminos por parte de todos los habitantes, especialmente aquellos sin vehículos propios.

Los beneficiarios sugieren realizar un mapeo más exhaustivo para identificar áreas con alta necesidad de conectividad, priorizando regiones con acceso limitado a servicios y alta vulnerabilidad económica.

#### 7.2.2.3 Debilidades:

El árbol de problemas, diagnósticos, MIR, Fichas Técnicas de Indicadores y las poblaciones objetivo y potencial no cumple con la característica metodológica de incluir plazos de revisión y actualización.

El programa no describe los pasos necesarios de la metodología de cálculo de la población potencial y objetivo.

Sus procedimientos se encuentran estandarizados y publicados en sus Reglas de Operación, sin embargo, no se cuenta con una evaluación de procesos.

#### 7.2.2.4 Amenazas:

La falta de un manual de procesos podría generar inconsistencias en la implementación del programa, afectando su efectividad y la comparabilidad de los resultados entre municipios.

La dependencia en medios de verificación internos, que no cumplen con la metodología recomendada por CONEVAL, representa una amenaza para la credibilidad del programa. Esto podría llevar a evaluaciones sesgadas o a la incapacidad de demostrar el impacto real del programa ante terceros.

Riesgo en la Ejecución y Coordinación del Programa: La falta de una evaluación de procesos y de un análisis de los "cuellos de botella" en la implementación del programa podría generar ineficiencias operativas. Esto podría poner en riesgo la entrega oportuna de resultados y la coordinación efectiva con los municipios, especialmente en un contexto donde se manejan altos volúmenes de recursos y acciones de gran envergadura.

Amenaza a la Transparencia y Rendición de Cuentas: La falta de información detallada sobre el perfil del personal que atiende el programa y la ausencia de un manual de procesos podrían afectar la transparencia y la rendición de cuentas del programa, exponiéndose a cuestionamientos y posibles críticas.

Desactualización del Diagnóstico y Metodología: La falta de actualización en el diagnóstico del programa y en la metodología de cálculo de la población objetivo representa una amenaza a la pertinencia y efectividad del programa, ya que podría estar actuando sobre datos o problemas que ya no son vigentes o no reflejan la realidad actual.

No se cuenta con un sistema de monitoreo participativo donde las comunidades beneficiadas reporten periódicamente el estado de los caminos, cambios en la economía local y mejoras en la calidad de vida.

## **Anexo 7.3 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN**

### **7.3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:**

El análisis reveló que el programa muestra fortalezas en términos de alineación con objetivos estratégicos y la implementación de mecanismos de transparencia. Se identificó una metodología clara para delimitar la población objetivo, y la insuficiencia de medios de verificación que sean neutrales y confiables. Asimismo, se identificó que los indicadores permiten una medición de corto plazo, lo que facilita la evaluación continua del avance del programa.

Finalmente, se identificaron las Fichas Técnicas de todos los indicadores, pasos imprescindibles para fortalecer el monitoreo y la toma de decisiones,

asegurando que el programa cumple con sus metas inmediatas, y también logra un impacto sostenible y medible en las comunidades beneficiarias.

Mediante el análisis cualitativo del impacto del programa en los beneficiarios se evidencia que las obras de pavimentación y rehabilitación de caminos han tenido un impacto significativo en la conectividad de las comunidades rurales. Ha mejorado el acceso a servicios como salud, educación y mercados, especialmente en temporada de lluvias, ahora se ha reducido el aislamiento de las comunidades y ha mejorado su integración con otras localidades

7.3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:

1: Sistematizar adecuadamente los procesos que contempla el programa para permitir la ejecución de los proyectos de construcción y/o rehabilitación en tiempo y forma y eficientar el gasto del recurso, es importante dada la cantidad de los montos autorizados.

2: Integración y sistematización del total de los indicadores del programa puntualizando los datos referentes al sentido del indicador, método de cálculo, unidad de medida, año base, meta y valor del indicador, en este caso de 2023 y 2024, así como los avances anteriores.

3: Actualización del Diagnóstico del programa a fin de encontrar información actualizada respecto a la problemática.

#### **Anexo 7.4 DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA**

7.4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Juanangel Pineda Araiza

7.4.2 Cargo: Director General

7.4.3 Institución a la que pertenece: HOMA Consultores

7.4.4 Principales colaboradores:

- Angélica Araiza Moreno. Coordinación General de los equipos de trabajo y de la evaluación ejercicio 2024.
- Gloria Angélica Urbina Rincón. Analista y evaluadora.
- Estefanía López Almaguer. Coordinadora de la gestión y comunicación de recolección de información proporcionada por las Dependencias.

7.4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:  
homadisvolvigo@gmail.com

7.4.6 Teléfono (con clave lada):

473 597 9178

**Anexo 7.5 IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA**

7.5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):  
Conectando mi Camino Rural

7.5.2 Siglas: QB0176

7.5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):  
Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural del Estado de Guanajuato

7.5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):  
Poder Ejecutivo  Poder Legislativo \_\_\_ Poder Judicial \_\_\_ Ente Autónomo \_\_\_

7.5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):  
Federal \_\_\_ Estatal  Local \_\_\_

7.5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

7.5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):  
Dirección General de Desarrollo de Aguas Agrícolas

7.5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre: Dr. Guillermo Zavala Alcaráz <a href="mailto:gzavala@guanajuato.gob.mx">gzavala@guanajuato.gob.mx</a> Teléfono: 445 455 7312	Unidad administrativa: Dirección General de Desarrollo de Aguas Agrícolas
---	--

**ANEXO 7.6 DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN**

7.6.1 Tipo de contratación:

7.6.1.1 Adjudicación Directa \_\_\_ 6.1.2 Invitación a tres  6.1.3 Licitación Pública Nacional \_\_\_ 6.1.4 Licitación Pública Internacional \_\_\_ 6.1.5 Otro: (Señalar) \_\_\_

7.6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:



Secretaría de Desarrollo Social y Humano.

Dirección General de Planeación, Articulación y Evaluación de la Política Social.

7.6.3 Costo total de la evaluación: \$69,333.33

7.6.4 Fuente de Financiamiento:

Partida 3350 del QC0258 Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales Estatales

#### **ANEXO 7.7 DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN**

7.7.1 Difusión en internet de la evaluación:

[¿Qué es Monitoreo y Evaluación?](#)

7.7.2 Difusión en internet del formato:

[¿Qué es Monitoreo y Evaluación?](#)